REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

CARTEL DE CITACIÓN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO TACHIRA. San Cristóbal, 16 de noviembre del 2026.

SE HACE SABER:

Al ciudadano: **DANIEL ROBERTO FIALLO FERRANTI,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-11.507.287, que debe comparecer por ante este Tribunal en el término de QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIJACIÓN, PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN DEL PRESENTE CARTEL, a cualquiera de las horas fijadas para despacho del Tribunal, a darse por citado en el juicio signado con el N° 10.528, juicio Interpuesto por **ADELA MARIA SULBARAN LUZARDO,** por el motivo de **RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA**. Dicho cartel se publicará en dos periódicos de mayor circulación del Estado, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Se le advierte que de no comparecer en el término señalado se le nombrará Defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. (Fdo.) Abg. Johanna Lisbeth Quevedo Poveda, Juez Provisorio. (Fdo.) Abg. Wilson Alexander Ruiz Rico, Secretario. Exp. 10.528-26.